
De: Juan Cortés <jmcortesq@gmail.com>
Enviado el: lunes, 1 de septiembre de 2025 3:28 p. m.
Para: contactenos@sic.gov.co
CC: contactenosdigital1@sic.gov.co
Asunto: Respuesta a requerimiento SD2025/0079817 (Oficio No. 14549 del 29 de agosto de 2025)_
Datos adjuntos: Respuesta_requeimiento_(SD2025_0078917)_.pdf

Bogotá D.C., 1° de septiembre de 2024

Señores:
Superintendencia de Industria y Comercio
Atn.: doctor Daniel Mor García
Director de Signos Distintivos
E. S. D.

Expediente : SD2025/0079817
Asunto : Respuesta a requerimiento

Juan Miguel Cortés Quintero, varón, mayor de edad, estado civil soltero, vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía no. 1.140.849.583 expedida en Barranquilla (Atlántico), portador de la Tarjeta Profesional de Abogado no. 258.113 expedida por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderado judicial especial de la señora **Rosario Elena Meneses Pinto**, conforme poder que se encuentra en el expediente, respondo al requerimiento realizado por esta autoridad mediante el Oficio No. 14549 del 29 de agosto de 2025, conforme documento adjunto en un (1) folio.

De Ustedes,

Juan Miguel Cortés Quintero
C.C. no. 1.140.849.583 expedida en Barranquilla (Atlántico)
T.P. no. 258.113 del Con. Sup. De la Jud.